

	Patronato de la Feria Regional Puerta de Oro del Bajío			
	Disposiciones Administrativas en Materia de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2024 del Patronato de la Feria Regional Puerta de Oro del Bajío del Municipio de Celaya, Guanajuato.			
	Elaboración: Diciembre del 2023	Actualización: 1		Código: PFR-02-01
	Versión: 1			
	VERSIÓN: 1		Página 1 de 29	



Disposiciones Administrativas en Materia de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2024 del Patronato de la Feria Regional Puerta de Oro del Bajío del Municipio de Celaya, Guanajuato.



	Patronato de la Feria Regional Puerta de Oro del Bajío			
	Disposiciones Administrativas en Materia de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2024 del Patronato de la Feria Regional Puerta de Oro del Bajío del Municipio de Celaya, Guanajuato.			
	Elaboración: Diciembre del 2023	Actualización: 1		Código: PFR-02-01
	Versión: 1			
Índice de Contenido		Página 2 de 29		

JUSTIFICACIÓN	3
DISPOSICIONES GENERALES	4
DE LOS INGRESOS	4
RECINTO FERIAL	4
RENTA DE INSTALACIONES	6
RENTA DE STANDS Y ESPACIOS	9
RENTA DE BIENES MUEBLES Y OTROS SERVICIOS	12
DE LAS INFRACCIONES Y SANCIONES ADMINISTRATIVAS	15
DE LAS FACILIDADES ADMINISTRATIVAS Y ESTÍMULOS FISCALES	15
TRANSITORIOS	15

	Patronato de la Feria Regional Puerta de Oro del Bajío		
	Disposiciones Administrativas en Materia de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2024 del Patronato de la Feria Regional Puerta de Oro del Bajío del Municipio de Celaya, Guanajuato.		
	Elaboración: Diciembre del 2023 Actualización: 1	Código: PFR-02-01	
	Versión: 1		
	VERSIÓN: 1	Página 3 de 29	

Patronato de la Feria Regional Puerta de Oro del Bajío del Municipio de Celaya, Guanajuato

JUSTIFICACIÓN

Que el Consejo Directivo, a través de la Dirección General y la Jefatura de la Unidad Administrativa del Patronato de la Feria Regional Puerta de Oro del Bajío, tienen como objetivo garantizar, el uso adecuado de los recursos públicos en materia de gasto corriente para el Ejercicio Fiscal 2024, en observancia a lo dispuesto por los artículos 10 y 55 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato, los artículos 8 y 29 del Reglamento para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Municipio de Celaya, Guanajuato y a los artículos 10 y 22 fracción III del Reglamento del Patronato de la Feria Regional Puerta de Oro del Bajío del Municipio de Celaya, Guanajuato.

En ese sentido, se ha instrumentado un programa de ahorro y optimización, a través del cual se adoptarán medidas de austeridad y racionalidad del presupuesto de Ingresos, orientadas a fortalecer las arcas del Ente Paramunicipal, que nos permitan hacer frente a los impactos presupuestales ante el entorno económico nacional e internacional que se planea para el Ejercicio Fiscal 2024, asociados a factores económicos, sanitarios, financieros y políticos; por lo que el ejercicio del presupuesto de ingresos se apegará a los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que están destinados.

El presente instrumento normativo tiene como objetivo establecer las disposiciones administrativas en materia de Ingresos que brinda el Patronato de la Feria Regional Puerta de Oro del Bajío del Municipio de Celaya, Guanajuato, cuyo cumplimiento permita su correcta aplicación por parte de los titulares de las Unidades Administrativas Responsables del Patronato como principales responsables directos en el ejercicio de los Recursos Públicos.

Por las consideraciones vertidas y conforme a las disposiciones señaladas, se emiten los siguientes:

DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS EN MATERIA DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL PATRONATO DE LA FERIA REGIONAL PUERTA DE ORO DEL BAJÍO DEL MUNICIPIO DE CELAYA, GUANAJUATO.

	Patronato de la Feria Regional Puerta de Oro del Bajío		
	Disposiciones Administrativas en Materia de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2024 del Patronato de la Feria Regional Puerta de Oro del Bajío del Municipio de Celaya, Guanajuato.		
	Elaboración: Diciembre del 2023 Actualización: 1	Código: PFR-02-01	
	Versión: 1		
DISPOSICIONES GENERALES		Página 4 de 29	

Artículo 1.- Las presentes disposiciones administrativas tienen por objeto el establecimiento de tarifas y cuotas para regular y ordenar los ingresos propios del Organismos Paramunicipal, que corresponde fijar al Patronato de la Feria Regional Puerta de Oro del Bajío del Municipio de Celaya, Guanajuato, así como determinar las sanciones aplicables que señalan los reglamentos respectivos.

DE LOS INGRESOS

Artículo 2.- Por el Uso de bienes muebles e inmuebles propiedad municipal, se pagará de conformidad a lo siguiente:

RECINTO FERIAL

I. El uso de las instalaciones administradas por el Patronato de la Feria Regional de Celaya dentro de sus recintos, se liquidarán de conformidad a lo establecido en los siguientes incisos:		
CONCEPTO	UNIDAD	COSTO
A) Durante la celebración de la Feria Regional Puerta de Oro del Bajío, las cuotas de acceso general y eventos:		
1. Acceso completo (Incluye: Atracciones, sanitarios, Exposiciones, Teatro del Pueblo, Foros y Juegos Mecánicos disponibles con pulsera)	Por persona, por día	\$70.00
2. Acceso sencillo (Incluye: sanitarios, Exposiciones y Foros)	Por persona, por día	\$30.00
3. Acceso a exposiciones, exhibiciones y atracciones especiales (adicional a los acceso completo y sencillo)	Por persona, por día	\$30.00
4. Acceso general con artistas especiales en el Teatro del Pueblo (adicional a los acceso completo y sencillo)	Por persona, por día	\$120.00
5. Acceso a festivales		
Evento A		
5.1 Acceso completo	Por persona, por evento	\$600.00
5.2 Acceso preferente	Por persona, por evento	\$400.00
5.3 Acceso general	Por persona, por evento	\$200.00
Evento B		

	Patronato de la Feria Regional Puerta de Oro del Bajío		
	Disposiciones Administrativas en Materia de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2024 del Patronato de la Feria Regional Puerta de Oro del Bajío del Municipio de Celaya, Guanajuato.		
	Elaboración: Diciembre del 2023 Actualización: 1	Código: PFR-02-01	
	Versión: 1		

4	Página 5 de 29	
5.1 Acceso completo	Por persona, por evento	\$500.00
5.2 Acceso preferente	Por persona, por evento	\$300.00
5.3 Acceso general	Por persona, por evento	\$150.00
Evento C		
5.1 Acceso completo	Por persona, por evento	\$400.00
5.2 Acceso preferente	Por persona, por evento	\$200.00
5.3 Acceso general	Por persona, por evento	\$100.00
Evento D		
5.1 Acceso completo	Por persona, por evento	\$300.00
5.2 Acceso preferente	Por persona, por evento	\$100.00
5.3 Acceso general	Por persona, por evento	\$50.00
6. Accesos a centro de espectáculos Guanajuato		
6.1 Artista AAA, zona preferente	Por persona, por evento	\$1,100.00
6.2 Artista AA, zona preferente	Por persona, por evento	\$900.00
6.3 Artista A, zona preferente	Por persona, por evento	\$700.00
6.4 Artista AAA, zona general	Por persona, por evento	\$500.00
6.5 Artista AA, zona general	Por persona, por evento	\$400.00
6.6 Artista A, zona general	Por persona, por evento	\$300.00
7. Acceso Fila Cero para Atracciones y Espectáculos (adicional al acceso completo y sencillo)	Por persona, por evento	\$250.00
8. Estacionamiento 1 General (nororientado en calle 2 Abril)	Por vehículo, por día	\$30.00
Evento A	Por vehículo, por día	\$30.00
Evento B	Por vehículo, por día	\$25.00
Evento C	Por vehículo, por día	\$20.00
Evento D	Por vehículo, por día	\$15.00
9. Estacionamiento 2 Vip (surorientado)	Por vehículo, por día	\$100.00
Evento A	Por vehículo, por día	\$80.00
Evento B	Por vehículo, por día	\$70.00
Evento C	Por vehículo, por día	\$60.00
Evento D	Por vehículo, por día	\$50.00
10. Estacionamiento para expositores	Por vehículo, por día	\$600.00
Evento A	Por vehículo, por día	\$250.00
Evento B	Por vehículo, por día	\$200.00
Evento C	Por vehículo, por día	\$150.00
Evento D	Por vehículo, por día	\$100.00
11. Acceso a sanitarios		
Evento A	Por persona, por día	\$5.00
Evento B	Por persona, por día	\$5.00
Evento C	Por persona, por día	\$5.00
Evento D	Por persona, por día	\$5.00

	Patronato de la Feria Regional Puerta de Oro del Bajío		
	Disposiciones Administrativas en Materia de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2024 del Patronato de la Feria Regional Puerta de Oro del Bajío del Municipio de Celaya, Guanajuato.		
	Elaboración: Diciembre del 2023 Actualización: 1	Código: PFR-02-01	
	Versión: 1		

12. Uso de espacio de sanitarios portátiles de las instalaciones		Página 6 de 29
Evento A	Por día	\$4,500.00
Evento B	Por día	\$3,500.00
Evento C	Por día	\$2,000.00
Evento D	Por día	\$1,500.00
13. Uso de espacio para la instalación de sanitarios y/o regaderas móviles	Por día, por m2	\$250.00
Evento A	Por día, por m2	\$200.00
Evento B	Por día, por m2	\$150.00
Evento C	Por día, por m2	\$100.00
Evento D	Por día, por m2	\$50.00

Durante todo el periodo de los eventos, de las fiestas y festivales organizados por el Patronato de la Feria Regional Puerta de Oro del Bajío del Municipio de Celaya, Guanajuato, el acceso general será gratuito para grupos vulnerables, promovidos por el DIF Municipal y para los niños menores de 80 cm de estatura. Se concederá el 50 % de descuento a personas con discapacidad y adultos mayores de 65 años.

Para el párrafo anterior, no queda exento el costo establecido en los numerales 2, 3, 4, 5, 7 y 8 del inciso a).

RENTA DE INSTALACIONES

II. La renta de las instalaciones administradas por el Patronato de la Feria Regional de Celaya dentro de sus recintos, se liquidarán de conformidad a lo establecido en los siguientes incisos:		
CONCEPTO	UNIDAD	COSTO
B) Renta de Instalaciones (Durante la celebración de la Feria Regional Puerta de Oro del Bajío, las cuotas de acceso general y eventos):		
1. Explanada Zalaya (150 x 100 metros)	Por día	\$80,000.00
Evento A	Por día	\$65,000.00
Evento B	Por día	\$50,000.00
Evento C	Por día	\$40,000.00
Evento D	Por día	\$25,000.00
2. Techumbre Bajío (80 x 54 metros)		
Evento A	Por día	\$65,000.00
Evento B	Por día	\$50,000.00
Evento C	Por día	\$40,000.00

	Patronato de la Feria Regional Puerta de Oro del Bajío			
	Disposiciones Administrativas en Materia de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2024 del Patronato de la Feria Regional Puerta de Oro del Bajío del Municipio de Celaya, Guanajuato.			
	Elaboración: Diciembre del 2023	Actualización: 1		Código: PFR-02-01
	Versión: 1			

Evento D	Por día	\$25,000.00
3. Centro de Espectáculos Guanajuato (200 x 200 metros)	Por día	\$100,000.00
Evento A	Por día	\$35,000.00
Evento B	Por día	\$25,000.00
Evento C	Por día	\$20,000.00
Evento D	Por día	\$12,000.00
4. Nave 1 (52 x 26 metros)		
Evento A	Por día	\$12,000.00
Evento B	Por día	\$9,000.00
Evento C	Por día	\$7,000.00
Evento D	Por día	\$5,000.00
5. Nave 2 (57 x 26 metros)		
Evento A	Por día	\$13,000.00
Evento B	Por día	\$10,000.00
Evento C	Por día	\$8,000.00
Evento D	Por día	\$6,000.00
6. Jardín entrada principal (20 x 40 metros)		
Evento A	Por día	\$8,500.00
Evento B	Por día	\$6,400.00
Evento C	Por día	\$5,100.00
Evento D	Por día	\$2,900.00
7. Anexo 1 o 2 (8 x 26 metros)	Por evento	\$10,000.00
Evento A	Por día	\$6,000.00
Evento B	Por día	\$5,000.00
Evento C	Por día	\$4,000.00
Evento D	Por día	\$2,500.00
8. Bodega Santo Cristo (5.5 x 5 metros)	Por evento	\$3,500.00
Evento A	Por día	\$1,500.00
Evento B	Por día	\$1,150.00
Evento C	Por día	\$900.00
Evento D	Por día	No aplica
9. Bodega San Miguel (15 x 25 metros)	Por evento	\$19,000.00
Evento A	Por día	\$3,500.00
Evento B	Por día	\$3,000.00
Evento C	Por día	\$2,500.00
Evento D	Por día	No aplica
10. Bodega San Juan (10 x 25 metros)	Por evento	\$12,500.00
Evento A	Por día	\$3,000.00
Evento B	Por día	\$2,500.00
Evento C	Por día	\$1,500.00
Evento D	Por día	No aplica

	Patronato de la Feria Regional Puerta de Oro del Bajío		
	Disposiciones Administrativas en Materia de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2024 del Patronato de la Feria Regional Puerta de Oro del Bajío del Municipio de Celaya, Guanajuato.		
	Elaboración: Diciembre del 2023 Actualización: 1	Código: PFR-02-01	
	Versión: 1		

11. Bodega San Antonio (10 x 20 metros)	Por evento	\$10,000.00
Evento A	Por día	\$2,500.00
Evento B	Por día	\$2,000.00
Evento C	Por día	\$1,500.00
Evento D	Por día	No aplica
12. Velaría Tierra Blanca (8 x 24 metros)	Por evento	\$15,000.00
Evento A	Por día	\$5,000.00
Evento B	Por día	\$4,500.00
Evento C	Por día	\$4,000.00
Evento D	Por día	\$3,500.00
13. Velaría Tierras Negras (6 x 18 metros)	Por evento	\$9,500.00
Evento A	Por día	\$3,500.00
Evento B	Por día	\$3,000.00
Evento C	Por día	\$2,500.00
Evento D	Por día	\$2,000.00
14. Salón Celaya (15 x 28 metros)	Por evento	\$25,000.00
Evento A	Por día	\$10,000.00
Evento B	Por día	\$8,000.00
Evento C	Por día	\$6,000.00
Evento D	Por día	\$4,000.00
15. Salón Zapote (26 x 14 metros)	Por evento	\$25,000.00
Evento A	Por día	\$7,000.00
Evento B	Por día	\$5,000.00
Evento C	Por día	\$4,000.00
Evento D	Por día	\$3,000.00
16. Salón Santiago (26 x 13 metros)	Por evento	\$15,000.00
Evento A	Por día	\$6,000.00
Evento B	Por día	\$5,000.00
Evento C	Por día	\$4,000.00
Evento D	Por día	\$3,000.00
17. Salón Resurrección (26 x 10 metros)	Por evento	\$12,000.00
Evento A	Por día	\$5,000.00
Evento B	Por día	\$4,000.00
Evento C	Por día	\$3,000.00
Evento D	Por día	\$2,000.00
18. Estacionamiento 1 General (nororientado en calle 2 Abril)		
Evento A	Por día	\$20,000.00
Evento B	Por día	\$15,000.00
Evento C	Por día	\$10,000.00
Evento D	Por día	\$7,500.00
19. Estacionamiento 2 Vip (surorientado)		

	Patronato de la Feria Regional Puerta de Oro del Bajío		
	Disposiciones Administrativas en Materia de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2024 del Patronato de la Feria Regional Puerta de Oro del Bajío del Municipio de Celaya, Guanajuato.		
	Elaboración: Diciembre del 2023 Actualización: 1	Código: PFR-02-01	
	Versión: 1		

Evento A	Por día	\$5,000.00
Evento B	Por día	\$4,000.00
Evento C	Por día	\$3,000.00
Evento D	Por día	\$2,000.00
20. Estacionamiento Explanada aire libre		
Evento A	Por día	\$10,000.00
Evento B	Por día	\$8,000.00
Evento C	Por día	\$6,000.00
Evento D	Por día	\$4,000.00

En los productos contemplados en la Fracción I, inciso b), en los numerales del 1 al 3, los descuentos serán autorizados por la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del Ayuntamiento, hasta un 40%, previa solicitud por escrito, con excepción del Evento Ferial y/o Fiestas Decembrinas.

RENTA DE STANDS Y ESPACIOS

III. La renta de las instalaciones administradas por el Patronato de la Feria Regional de Celaya dentro de sus recintos, como lo son Stands y Espacios, se liquidarán de conformidad a lo establecido en los siguientes incisos:		
CONCEPTO	UNIDAD	COSTO
C) Renta de Stands y Espacios (Durante la celebración de la Feria Regional Puerta de Oro del Bajío, las cuotas de acceso general y eventos):		
1. Stand en Naves, Salones y Techumbre. (vista esquina)	Por evento, por m2	\$2,100.00
2. Stand en Naves, Salones y Techumbre. (vista Sencilla)	Por evento, por m2	\$1,900.00
3. Stand en Montaje Zona Comercial (vista esquina)	Por evento, por m2	\$1,550.00
4. Stand en Montaje Zona Comercial (vista sencilla)	Por evento, por m2	\$900.00
5. Stand con Venta de Bebidas Alcohólicas en zona comercial	Espacio de 3 x 3 metros, por evento	\$25,000.00
Evento A	Espacio de 3 x 3 metros, por evento	\$17,500.00
Evento B	Espacio de 3 x 3 metros, por evento	\$15,000.00
Evento C	Espacio de 3 x 3 metros, por evento	\$12,500.00

	Patronato de la Feria Regional Puerta de Oro del Bajío		
	Disposiciones Administrativas en Materia de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2024 del Patronato de la Feria Regional Puerta de Oro del Bajío del Municipio de Celaya, Guanajuato.		
	Elaboración: Diciembre del 2023 Actualización: 1	Código: PFR-02-01	
	Versión: 1		

4	VERSIÓN: 1	Espacio de 3 x 3 metros, por evento	Página 10 de 20	\$10,000.00
6. Stand para Empresas Corporativas		Espacio de 3 x 3 metros, por evento		\$15,000.00
Evento A		Espacio de 3 x 3 metros, por evento		\$10,500.00
Evento B		Espacio de 3 x 3 metros, por evento		\$9,000.00
Evento C		Espacio de 3 x 3 metros, por evento		\$7,500.00
Evento D		Espacio de 3 x 3 metros, por evento		\$6,000.00
7. Stand para Comida Rápida		Espacio de 3 x 3 metros, por evento		\$12,500.00
Evento A		Espacio de 3 x 3 metros, por evento		\$8,750.00
Evento B		Espacio de 3 x 3 metros, por evento		\$7,500.00
Evento C		Espacio de 3 x 3 metros, por evento		\$6,250.00
Evento D		Espacio de 3 x 3 metros, por evento		\$5,000.00
8. Stand para Escuelas		Espacio de 3 x 3 metros, por evento		\$6,500.00
Evento A		Espacio de 3 x 3 metros, por evento		\$4,550.00
Evento B		Espacio de 3 x 3 metros, por evento		\$3,900.00
Evento C		Espacio de 3 x 3 metros, por evento		\$3,250.00
Evento D		Espacio de 3 x 3 metros, por evento		\$2,600.00
9. Stand para Comerciantes				\$10,000.00
Evento A		Espacio de 3 x 3 metros, por evento		\$7,000.00
Evento B		Espacio de 3 x 3 metros, por evento		\$6,000.00
Evento C		Espacio de 3 x 3 metros, por evento		\$5,000.00
Evento D		Espacio de 3 x 3 metros, por evento		\$4,000.00
10. Stand para Cocineras Tradicionales		Espacio de 3 x 3 metros, por evento		\$6,000.00

	Patronato de la Feria Regional Puerta de Oro del Bajío		
	Disposiciones Administrativas en Materia de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2024 del Patronato de la Feria Regional Puerta de Oro del Bajío del Municipio de Celaya, Guanajuato.		
	Elaboración: Diciembre del 2023 Actualización: 1	Código: PFR-02-01	
	Versión: 1		

4	VERSIÓN: 1	Espacio de 3 x 3 metros, por evento	Página 11 de 16	\$5,000.00
Evento A		Espacio de 3 x 3 metros, por evento		\$3,000.00
Evento B		Espacio de 3 x 3 metros, por evento		\$2,500.00
Evento C		Espacio de 3 x 3 metros, por evento		\$2,000.00
Evento D		Espacio de 3 x 3 metros, por evento		\$6,000.00
11. Stand para Artesanos		Espacio de 3 x 3 metros, por evento		\$3,000.00
Evento A		Espacio de 3 x 3 metros, por evento		\$1,800.00
Evento B		Espacio de 3 x 3 metros, por evento		\$1,500.00
Evento C		Espacio de 3 x 3 metros, por evento		\$1,200.00
Evento D		Espacio de 3 x 3 metros, por evento		\$63,000.00
12. Stand para diversas atracciones		Espacio de 15 x 10 metros, por evento		\$45,000.00
Evento A		Espacio de 15 x 10 metros, por evento		\$35,000.00
Evento B		Espacio de 15 x 10 metros, por evento		\$30,000.00
Evento C		Espacio de 15 x 10 metros, por evento		\$25,000.00
Evento D		Espacio de 15 x 10 metros, por evento		\$6,000.00
13. Puestos Semifijos		Espacio de 1.5 X 1.5 metros, por evento		\$2,000.00
Evento A		Espacio de 1.5 X 1.5 metros, por evento		\$1,200.00
Evento B		Espacio de 1.5 X 1.5 metros, por evento		\$1,000.00
Evento C		Espacio de 1.5 X 1.5 metros, por evento		\$800.00
Evento D		Espacio de 1.5 X 1.5 metros, por evento		\$60,000.00
14. Área de Alimentos Preparados (Vista Esquina)		Espacio de 10 X 10 metros, por evento		\$50,000.00
15. Área de Alimentos Preparados (Vista Sencilla)		Espacio de 10 X 10 metros, por evento		

	Patronato de la Feria Regional Puerta de Oro del Bajío		
	Disposiciones Administrativas en Materia de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2024 del Patronato de la Feria Regional Puerta de Oro del Bajío del Municipio de Celaya, Guanajuato.		
	Elaboración: Diciembre del 2023 Actualización: 1	Código: PFR-02-01	
	Versión: 1		

4	VERSION: 1	Página 18	\$95,700.00
16. Área Comerciantes Mayoristas	Espacio de 20 X 6 metros, por evento		\$95,700.00
17. Área para barra de venta de bebidas alcohólicas en explanada	Espacio de 20 X 6 metros, por evento		\$45,000.00
Evento A	Espacio de 20 X 6 metros, por evento		\$30,000.00
Evento B	Espacio de 20 X 6 metros, por evento		\$25,000.00
Evento C	Espacio de 20 X 6 metros, por evento		\$20,000.00
Evento D	Espacio de 20 X 6 metros, por evento		\$15,000.00
18. Área para barra de venta de bebidas alcohólicas afuera del Centro de Espectáculos Guanajuato	Barra 10 x 5 metros, por evento		\$70,000.00
19. Área de Terraza con venta de bebidas alcohólicas dentro del Teatro del Pueblo	Espacio de 10 X 10 metros, por evento		\$80,000.00
20. Área de Terraza con venta de bebidas alcohólicas dentro del Centro de Espectáculos Guanajuato	Espacio de 10 X 10 metros, por evento		\$120,000.00
Evento A	Espacio de 10 X 10 metros, por evento		\$45,000.00
Evento B	Espacio de 10 X 10 metros, por evento		\$27,000.00
Evento C	Espacio de 10 X 10 metros, por evento		\$22,500.00
Evento D	Espacio de 10 X 10 metros, por evento		\$18,000.00

RENTA DE BIENES MUEBLES Y OTROS SERVICIOS

IV. La renta de bienes muebles propiedad patrimonial del Patronato de la Feria Regional de Celaya, se liquidarán de conformidad a lo establecido en los siguientes incisos:		
CONCEPTO	UNIDAD	COSTO
D) Renta de Bienes Muebles y Otros Servicios (Durante la celebración de la Feria Regional Puerta de Oro del Bajío, las cuotas de acceso general y eventos):		
1. Mamparas Módulo de 2.40 X 2.40 Metros. (Mínimo 10 Módulos)	Por módulo, por evento	\$700.00

	Patronato de la Feria Regional Puerta de Oro del Bajío			
	Disposiciones Administrativas en Materia de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2024 del Patronato de la Feria Regional Puerta de Oro del Bajío del Municipio de Celaya, Guanajuato.			
	Elaboración: Diciembre del 2023	Actualización: 1		Código: PFR-02-01
	Versión: 1			

VERSIÓN: 1	Página 13 de 29	
Con fines de lucro	Por módulo, por evento	\$600.00
Sin fines de lucro	Por módulo, por evento	\$500.00
2. Mamparas Módulo de 3.60 X 3.60 Metros. (Mínimo 10 Módulos)	Por módulo, por evento	\$950.00
Con fines de lucro	Por módulo, por evento	\$850.00
Sin fines de lucro	Por módulo, por evento	\$750.00
3. Velarías con Mallasombra de 3 x 4 metros. (Mínimo 10 Velarías)	Por velaría, por evento	\$3,000.00
Con fines de lucro	Por velaría, por evento	\$1,050.00
Sin fines de lucro	Por velaría, por evento	\$600.00
4. Carpas de 4 x 4 metros	Por carpa, por evento	\$1,500.00
Con fines de lucro	Por carpa, por día	\$455.00
Sin fines de lucro	Por carpa, por día	\$260.00
5. Tapanco Modular 9 módulos con escalera de 2.4 X 1.2 metros	Por día	\$2,500.00
Con fines de lucro	Por día	\$2,000.00
Sin fines de lucro	Por día	\$1,500.00
6. Tapanco Modular de 2.4 X 1.2 metros	Por módulo, por día	\$300.00
Con fines de lucro	Por módulo, por día	\$220.00
Sin fines de lucro	Por módulo, por día	\$150.00
7. Planta de luz de 7000 W (No incluye Gasolina)	Por día	\$1,200.00
Con fines de lucro	Por día	\$900.00
Sin fines de lucro	Por día	\$700.00
8. Renta de Inflables Chicos sin operador	Por inflable, por día	\$900.00
Con fines de lucro	Por inflable, por día	\$700.00
Sin fines de lucro	Por inflable, por día	\$500.00
9. Renta de Racks	Por rack, por día	\$1,250.00
Con fines de lucro	Por rack, por día	\$900.00
Sin fines de lucro	Por rack, por día	\$600.00
10. Renta de vallas (mínimo 10)	Por metro, por día	\$150.00
Con fines de lucro	Por metro, por día	\$105.00
Sin fines de lucro	Por metro, por día	\$70.00
11. Renta de Alfombra (Mínimo 100 metros)	Por metro cuadrado, por día	\$10.00

	Patronato de la Feria Regional Puerta de Oro del Bajío			
	Disposiciones Administrativas en Materia de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2024 del Patronato de la Feria Regional Puerta de Oro del Bajío del Municipio de Celaya, Guanajuato.			
	Elaboración: Diciembre del 2023	Actualización: 1		Código: PFR-02-01
	Versión: 1			

VERSIÓN: 1	Por metro cuadrado, por día	\$9.00
Con fines de lucro	Por metro cuadrado, por día	\$7.00
Sin fines de lucro	Por metro cuadrado, por día	\$7.00
12. Renta de Sala de juntas (Incluye Proyector, Audio, Estacionamiento y sanitarios)	Por evento, por día	\$2,500.00
Con fines de lucro	Por evento, por día	\$2,000.00
Sin fines de lucro	Por evento, por día	\$1,000.00
13. Renta de espacio para Oficinas (Incluye Estacionamiento, sanitarios, Comedor, Limpieza)	Por renta, por mes	\$3,500.00
Con fines de lucro	Por renta, por mes	\$3,000.00
Sin fines de lucro	Por renta, por mes	\$2,000.00
14. Gafetes Adicional Expositores	Por gafete	\$90.00
Con fines de lucro	Por gafete	\$80.00
Sin fines de lucro	Por gafete	\$60.00
15. Reposición calcomanía Estacionamiento Expositores	Por vehículo, por evento	\$500.00
Con fines de lucro	Por vehículo, por evento	\$350.00
Sin fines de lucro	Por vehículo, por evento	\$250.00
16. Colocación de lonas publicitarias		
16.1. Medida de 3 x 5 metros (Incluye Impresión)	Por Espacio, por mes (mínimo 3 meses)	\$1,500.00
16.2. Medida de 5 x 8 metros (Incluye Impresión)	Por Espacio, por mes (mínimo 3 meses)	\$3,000.00
16.3. Medida de 8 x 10 metros (Incluye Impresión)	Por Espacio, por mes (mínimo 3 meses)	\$5,500.00
16.4. En sanitarios del Recinto (Incluye Impresión)	Por Espacio, por mes (mínimo 3 meses)	\$2,500.00

En los productos contemplados en la Fracción I, inciso b), c) y d), en los numerales del 4 al 21, los descuentos serán autorizados por el Consejo Directivo del Patronato de la Feria Regional Puerta de Oro del Bajío, del Municipio de Celaya, Guanajuato, hasta un 30%, previa solicitud por escrito, con excepción del Evento Ferial y/o Fiestas Decembrinas.

	Patronato de la Feria Regional Puerta de Oro del Bajío		
	Disposiciones Administrativas en Materia de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2024 del Patronato de la Feria Regional Puerta de Oro del Bajío del Municipio de Celaya, Guanajuato.		
	Elaboración: Diciembre del 2023 Actualización: 1	Código: PFR-02-01	
	Versión: 1		
<p>En las cuotas establecidas en los incisos del a) al g), atendiendo a las circunstancias especiales de personas o grupos que soliciten dicho beneficio, se podrá autorizar un descuento de hasta el 70%, aprobado por la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del Ayuntamiento, previa solicitud por escrito.</p>			

La Clasificación del tipo de evento, será definida por el Consejo Directivo del Patronato de la Feria Regional Puerta de Oro del Bajío del Municipio de Celaya, Guanajuato, de acuerdo a la información proporcionada por el solicitante, conforme al llenado del formato de solicitud de renta de espacios e instalaciones para la realización del evento.

DE LAS INFRACCIONES Y SANCIONES ADMINISTRATIVAS

Artículo 3.- A las personas físicas y morales que infrinjan las Disposiciones Reglamentarias del Ente Paramunicipal, se les aplicará la sanción que sea determinada por la Dependencia, conforme a lo dispuesto por el título segundo de la Ley de Hacienda para los Municipios de Guanajuato.

DE LAS FACILIDADES ADMINISTRATIVAS Y ESTÍMULOS FISCALES

Artículo 4.- La Dirección General, a través de su Titular podrá modificar el importe de las cuotas mencionadas en las presentes disposiciones cuando afecten la situación financiera de los contribuyentes, previa aprobación de Consejo Directivo del Patronato de la Feria Regional Puerta de Oro del Bajío y Honorable Ayuntamiento del Municipio de Celaya.

Así mismo se podrán establecer tarifas especiales a prestadores de servicio, agencias de viaje, instituciones educativas o deportivas, no lucrativas o gubernamentales a fin de incrementar la afluencia de visitantes.

TRANSITORIOS

Artículo 1.- Las presentes Disposiciones Administrativas, entrarán en vigor el primero de enero del año 2024.

Artículo 2.- Se abrogan todas las Disposiciones Administrativas de Recaudación que se emitieron en fechas anteriores, así como las que se opongan a las presentes y todos aquellos acuerdos emitidos por el H. Ayuntamiento que de igual forma contravengan lo aquí dispuesto.

	Patronato de la Feria Regional Puerta de Oro del Bajío			
	Disposiciones Administrativas en Materia de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2024 del Patronato de la Feria Regional Puerta de Oro del Bajío del Municipio de Celaya, Guanajuato.			
	Elaboración: Diciembre del 2023	Actualización: 1		Código: PFR-02-01
	Versión: 1			
	VERSIÓN: 1		Página 16 de 29	
Dado en las instalaciones del Patronato a los 28 días del mes de diciembre del 2023.				

IING. OMAR HERNANDEZ ALVAREZ

Director General del Patronato de la Feria Regional Puerta de Oro del Bajío